



**INDERT**

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra  
Tacuary 276

*Elena Piccardo*  
ES COPIA FIEL DE LA VERSION IMPRESA  
CON FIRMA DIGITAL.  
Abog. y N.P. Ma. Elena Piccardo T.  
Directora de Autenticación y Gestión  
Secretaría General del INDERT

**RESOLUCIÓN P. N° 181/2025**

**POR LA CUAL SE APRUEBA PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, AUTORIZA CONVOCATORIA, DESIGNA ENCARGADO E INTEGRA COMITÉS DE APERTURA Y EVALUACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES AD REFERÉNDUM" - ID N° 460.538.**

Asunción, 30 de enero de 2025

**VISTO:** El memorándum M18/2025, de fecha 14 de enero de 2025, de la Directora de Transporte y Talleres, Lic. María Lorena Báez Jara, y;

**CONSIDERANDO:** Que, por el mismo, eleva a la máxima autoridad institucional las especificaciones técnicas elaboradas por la Dirección de Transporte y Talleres, remitidas a la UOC para iniciar la convocatoria a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 01/2025 para la "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES AD REFERÉNDUM" - ID 460.538;

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones solicita aprobar el Pliego de Bases y Condiciones y autorizar el inicio de los procedimientos de la convocatoria bajo la modalidad de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 01/2025, para la "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES AD REFERÉNDUM" - ID 460.538, conforme las disposiciones de la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas". Asimismo solicita designar encargado de la convocatoria y la conformación de los Comités de Apertura de Sobres y de Evaluación de Ofertas;

Que, la Ley N° 2.419/04 "Que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)" en su Capítulo II De las Autoridades del INDERT, Artículo 14, 2° punto establece las atribuciones y funciones propias del presidente del INDERT, y específicamente los incisos a) dictar los reglamentos y disponer las medidas necesarias para el cumplimiento del objetivo del instituto de acuerdo con las prescripciones de la presente ley; y b) Administrar los bienes del instituto y ejercer su representación legal. Esta representación podrá ser delegada en otros funcionarios del Instituto, de acuerdo con las necesidades exigidas por la prestación de un buen servicio. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales y administrativas;





**INDERT**

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra  
Tacuary 276

..//..//.

*Quica*  
ES COPIA DEL DE LA VERSION IMPRESA  
CON FIRMA DIGITAL.  
Abog. y N.P. Ma. Elena Piccardo T.  
Directora de Autenticación y Gestión  
Secretaría General del INDERT

Página N° 2/3

INDERT R.P. N° 181/2025

**POR LA CUAL SE APRUEBA PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, AUTORIZA CONVOCATORIA, DESIGNA ENCARGADO E INTEGRA COMITÉS DE APERTURA Y EVALUACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES AD REFERÉNDUM" - ID N° 460.538.**

Asunción, 30 de enero de 2025

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

**E L P R E S I D E N T E D E L**  
**INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA**

**R E S U E L V E:**

**Art. 1°.-** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones elaborado por la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones y autorizar el inicio de los procedimientos de la convocatoria a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 01/2025 para la "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES AD REFERÉNDUM" - ID 460.538, conforme a las disposiciones establecidas para el efecto.-----

**Art. 2°.-** Designar al funcionario **VÍCTOR FERNÁNDEZ ARRÚA**, Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones, como encargado de la convocatoria e integrar el Comité de Apertura de Sobres de Ofertas y Comité de Evaluación de Ofertas, de la convocatoria a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 01/2025 para la "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES AD REFERÉNDUM" - ID 460.538, en la siguiente descripción y formato:

| COMITÉ DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS |                               |
|---|-------------------------------|
| NOMBRE Y APELLIDO                       | CARGO                         |
| Sr. Víctor Fernández Arrúa.             | Encargado de la Convocatoria. |
| Sr. José Agustín Machuca Díaz.          | Jefe del Dpto. de Taller.     |

| COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS       |  |
|---------------------------------------|--|
| NOMBRE Y APELLIDO                     | CARGO  |
| Sr. José Agustín Machuca Díaz.        | Jefe del Dpto. de Taller.                                |
| CPN. Pablo Ariel Velázquez Melgarejo. | Jefe del Dpto. de Análisis y Evaluación de Contabilidad. |
| Abg. Mariel Contrera Caballero.       | Asesora Jurídica.  |



\* F R D L I N D E R T . 2 0 2 5 \*



**INDERT**

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra  
Tacuary 276

..//..//.

*Piccardo*  
ES COPIA FIEL DE LA VERSION IMPRESA  
CON FIRMA DIGITAL.  
Abog. y N.P. Ma. Elena Piccardo T.  
Directora de Autenticación y Gestión  
Secretaría General del INDERT

Página N° 3/3

INDERT R.P. N° 181/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA PLIEGO DE BASES Y  
CONDICIONES, AUTORIZA CONVOCATORIA, DESIGNA  
ENCARGADO E INTEGRA COMITÉS DE APERTURA Y  
EVALUACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO A LICITACIÓN DE  
MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025, PARA LA  
"CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VEHÍCULOS  
INSTITUCIONALES AD REFERÉNDUM" - ID N° 460.538.

Asunción, 30 de enero de 2025

**Art. 3°.-** Notificar a la Dirección Nacional de Contrataciones  
Públicas, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°  
7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y  
sus reglamentaciones.-----

**Art. 4°.-** Comuníquese a quienes corresponda y cumplido,  
archívese.-----

FRANCISCO Firmado  
CARLOS RUIZ digitalmente por  
DIAZ LOPEZ FRANCISCO CARLOS  
RUIZ DIAZ LOPEZ  
ECON. FRANCISCO C. RUIZ DÍAZ LÓPEZ  
PRESIDENTE DEL INDERT

C.C.  
ARCHIV. SRIA.GRAL



\* F R D L I N D E R T - 2 0 2 5 \*